

Don Quijote de la Mancha

AÑO II

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Núm. 94

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 30 DE MAYO DE 1903.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALATRAYA, 19

SE PUBLICA
LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

LA POBLACHUELA

III

Personas de arraigo de esta capital fincadas en aquella pintoresca zona, á cuyos sentimientos religiosos no podía ser indiferente tal espectáculo, tomaron por su cuenta el asunto, hallando, como era de esperar, la más favorable acogida en el ánimo del Prelado de la Diócesis, y el proyecto de desmontar el templo actual desde sus cimientos y construir con los materiales aprovechables otro de nueva planta en sitio céntrico y más accesible á los moradores de la populosa barriada, pasó á vías de hecho. Se eligió y acotó un solar en la huerta de D. Rafael Martín Herrera; se hizo el plano del nuevo edificio; se idearon recursos para llevar adelante la obra; se acordó por la comisión designada al efecto al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de una subvención que por esfuerzos é influencias de unos y otros, especialmente del diputado don Daimiel D. Emilio Nieto, logró recabarse del capítulo de reparación de templos, y... á esta altura ha quedado, si nuestros informes no mientan, el referido proyecto.

¿Que causas ó motivos han mediado después para dejar en suspenso tan plausibles iniciativas? ¿Que obstáculos de monta han impedido la ejecución de una obra de tan visible conveniencia y de más apremiante necesidad cada día á medida que crece el número de habitantes instalados en la población moderna? Por nuestra parte lo ignoramos. Acaso en todo ello habrá que poner por coeficiente, como en tantas otras mejoras con entusiasmos del momento proyectadas en Ciudad Real, como en la de la traida de aguas, la del Cuartel de caballería, Plaza de abastos, acerado general, alumbrado eléctrico, etc.; la pasividad, la apatía, la dejadez, que constituyen una especie de herencia de raza, una condición ingénita de nuestro carácter, pronto en idear y concebir altas empresas, tardo y perezoso en demasía para llevarlas por trayectoria segura al campo de la realidad. Los iniciadores del pensamiento, los que trabajaron con celo digno de mejor suerte y de resultados más prácticos en una obra de interés tan incuestionable aportando los primeros elementos, y que han de estar convencidos de que no les ha de faltar el firme y decidido apoyo del Excmo. señor Obispo-Prior, á cuyo desprendimiento se debe la reciente reparación de aquella iglesia parroquial, que había quedado inutilizada para el culto, ni el concurso de los propietarios y arrendatarios de las huertas de la Poblachuela, entre los que figuran hoy dos prebendados de la Catedral, naturalmente interesados por su representación, en que se faciliten medios oportunos para satisfacer de manera más cumplida las necesidades espirituales de aquel vecindario, ¡por que no agitan de nuevo este asunto y ponen todo empeño en que se lleve á feliz término su obra?

Al dirigir esta excitación inspirada en observaciones de hecho, no se nos ocultaba que así y todo el remedio podría no ser eficaz contra la indiferencia y falta de comprensión de que dan muestras nuestros campesinos respecto al cumplimiento de sus atenciones religiosas en este punto: que no es la distancia del Santuario dificultad insuperable, si otro y más vivo fuera el espíritu cristiano de dichas gentes. En mayor número y más diseminado caserío viven muchos concejos de Asturias, de Santander, de las provincias Vascongadas y en general de todas las costas montañosas

de nuestra Península, y sin embargo, es de ver y admirar como aquellos labriegos más rendidos pero menos dolidos del trabajo, cuando se trata de deberes tan altos al llegar el domingo ó el día festivo dejan sus humildes viviendas, como dejan sus aduares los moros por acudir á la Mezquita, y trepando por sendas y vericuetos van en busca de la lejana iglesia á oír Misa y escuchar la palabra del Sacerdote, para entregarse después á las legítimas expansiones de familia y á los honestos recreos consagrados por la costumbre en cada lugar y aldea. Más convengamos en que la inercia habitual de los naturales de esta región, necesitan estímulos más fuertes y mayores facilidades para ponerse en movimiento, así en este como en todo orden de fines sociales, bajo cuyo punto de vista abogamos sin titubeos por el planteamiento de tan importante y transcendental mejora.

Mientras tanto consignamos con verdadero dolor el hecho, y el hecho del que nada podrá certificar mejor que el Sacerdote, encargado de la cura de almas, es que el templo parroquial de la Poblachuela es hoy una iglesia sin fieles. ¿Que por qué no obligan los que administran por su cuenta dichas huertas á los criados ó colonos que tienen al frente á guardar el descanso dominical y al cumplimiento del precepto de oír Misa? Esta ya es harina de otro costal. Suponemos, piadosamente pensando, que no tendrían desatendido tan sagrado deber, y de algunos podemos asegurar que lo cumplen con todo rigor.

Pero si la iglesia está sin fieles, podemos consolarnos con que la escuela está la mayor parte del año sin maestro y cuando lo hay suele no ir, sin duda también porque viviendo en la espital le es trabajoso el recorrido diario á la aldea, ó bien porque aquellos padres de familia, tan descuidados en la educación intelectual como en la moral y religiosa, no han de querrelarse ante quien está obligado á velar por la exactitud en el cumplimiento de función tan elevada. Sobre esto particular nos permitimos llamar respetuosamente la atención del presidente de nuestro municipio y de su delegado el alcalde pedáneo y la de la Junta provincial local de instrucción primaria á fin de que provean lo conveniente sobre este extremo, así por lo que respecta á la designación de maestro, como á las condiciones del local destinado al objeto y á las del material deficiente de enseñanza, cortando los abusos y no dando lugar á que los niños tengan que venir á las escuelas de la ciudad pagando sus padres lo que no tienen como nos consta de algunos.

El A. D. C.

IDEALES

LEMA.—Mi libro de poeta callara al despertar!

Dejadme que repose, dejadme que en
(mis sueños
consiga á otras regiones mi espíritu elevar,
que surjan horizontes hermosos y risueños
y coros celestiales, de mis sentidos dueños,
en torno de mi frente escuche resonar.

Llegad, diosas de amores, las musas
(adoradas
que prestan á mi alma su ardiente inaspi-
(ración,
y mire vuestras frentes de laureos coronadas
y néctares divinos en copas cinceladas
apaguen esta fiebre que abrasa el corazón.

Términen mis congojas, acaben mis que-
(brantos,

resuenen dulcemente las cuerdas del laúd
y vibren amorosas las notas de mis cantos,
y admire primaveras de múltiples encantos,
como pasadas horas de alegre juventud.

¡Oh, sí, que ante mis ojos renace nueva
(vida
y miro agigantado el mundo que soñé,
bañados sus contornos por luz desconocida,
y oyéndose á lo lejos la estrofa repetida
de la canción sublime de amores y de fé.

De rosas y jazmines vestido se halla el
(suelo,
estrellas infinitas me ofrecen su fulgor
y subo á otros espacios en alas de mi anhelo,
llegando á los alcázares del venturoso cielo
donde su trono asienta la Reina de mi amor.

Es ella, la que tiene las gracias á millares,
más bella que las flores que adornan el
(pensil,
más blanca que las blancas espumas de los
(mares,
aquella que inspira un tiempo mis cantares,
aquella que alientaba mi sueño juvenil.

La luz sus ojos besa para copiarse en
(ellos,
las rosas sus mejillas se atreven á enviciarse,
y tiene los matices del oro en sus cabellos
y brillan en su frente los pálidos destellos
que vierte sobre el monte la luz crepus-
(cular.

Resuena en mis oídos su cuento enamoro-
(rado,
que estrofas inmortales repiten para mí,
brotando de aquel nido para el amor ce-
(rrado,
de virginales besos tesoro codiciado,
joya de ricas perlas con bordes de rubí.

Sueño escuchar promesas de cándidos
(amores
que el corazón esconde, para morir con él,
y surgen nuevos astros de vívidos colores
y portentosos cielos de esplendidos fulgo-
(res
que á dieha tan inmensa ofrecen su dosel.

Sus manos en mis manos se agitan pri-
(sioneras
sin que romper intente tan dulce esclavi-
(tud
y el viento que acaricia rosales y palmeras
regala sus arrullos, sus notas placenteras,
vibrando como leves gemidos del laúd.

Mis ojos de sus ojos bebiendo las mira-
(das
á un mundo me conducen, fantástico, ideal,
á célicas alturas por el pisoer creadas,
á misteriosos valles de ninfas y de hadas
que viven en palacios de nácar y cristal.

Allí miro festines y danzas seductoras,
me embriagan las caricias y el vino del
(festín
y nacen en mi mente visiones tentadoras
que toman en instantes las venturosas ho-
(ras
para borrarse al cabo, para espirar al fin.

Dejadme con mis sueños, dejad que en-
(tre ilusiones
el alma del poeta se eleve á otra región
y pueda entre ideales beber inspiraciones,
y floten amorosas vibrando en sus cancio-
(nes,
de dichas pasajeras llenando el corazón.

Dejadme con mis sueños; la luz del sue-
(ño día

no venga con sus rayos mi espíritu á tur-
(bar!
paliente en los espacios mi pobre fantasía!
¡que al despertar murieran mis sueños de
(poesía!
¡mi lira de poeta callara al despertar!
NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Cuentos originales

EL NUEVO ESCUDO

I

Quince días antes, la casa había estado de fiesta. Fiesta suntuosísima. Gran concurso de gentes muy ostentosas; cordón de lujosísimos trenes; mucho boato y engalanamiento; mucho bullicio... ¡La boda!

Carmela, morena lindísima, de risa plácida y ojos resplandecientes, bajó la escalinata del hotel, por entre cuya entreabierta puerta se vieron los relieves de los marcos de dorado español y las soberbias pinturas clásicas, los grandes y macizos muebles de talla, ¡la riqueza artística y sólida! Carmela, del brazo de su padre, el señor conde del Espinar de Ereilla, un viejo arrogante, magnífico por su porte y por la majestad de su hermosa barba blanca, fué á la iglesia, llevando una corte aristocrática.

Hacia pocos meses que hubo de concertarse la boda... con Carlos de Marciel Cobisa, vizconde de Lorizaya... un muchacho alto, que vestía bien y tenía cara de tuno... ¡Esto es, de tuno!

Si; pero todo aquello de la fiesta, de la boda y del convite, no pudo borrar los recuerdos de las estreptosas aventuras del joven.

Enlace heráldico, consorcio de fortunas, unión de historias románticas, caballerescas; maridajes de nombres pomposos... ¡Oh, suceso del gran mundo!... Los Lorizaya y los Espinar de Ereilla fundidos... He aquí el punto del acontecimiento.

No había habido reparo alguno... En ambas familias concurrían todas las circunstancias favorables á una alianza. En ambas fortunas un provechoso convenio... ¡La muchacha llevaba una invidiable dote; el chico tenía un capitalazo codiciable...

¡Emporio, felicidad... la riqueza, qué todo lo alianza; la nobleza, que todo lo ilustra!

Carmela oyó primero sin disgusto, después admitió con agrado... y al fin se decidió con alegría á la aceptación del novio que la propusieron. Era elegante, esbelta y miraba con una audacia un tanto picaresca; pero, por lo mismo, graciosa.

Se decía... se decía que había sido un poco calavera... Vaya; ¡qué hombre de su clase no pisa con alguna libertad de costumbres los primeros años de la juventud!

Además, á Carmela nada concretamente se le había dicho acerca de esto...

Carlos la habló con una confianza, que á ella le pareció sencillez y que á otra mujer más experta que la pobre muchacha podía serlo la hubiera parecido desenfado clínico

Se habían visto hacia cuatro años, cuando ella aún era niña y él casi un hombre, y luego no volvieron á encontrarse hasta que estuvo proyectada la boda.

Mañana viene Carlos—la dijeron—hablarás y tú dirás... Es necesario que hagás por acostumbrarte á la idea de que va á ser tu marido.

Carmela pasó con Carlos por el jardín en el día señalado para la entrevista.

Carmela, encendidas las mejillas, temerosa y confusa, le vio acercarse.

—Chiquilla... ¿no te acuerdas de mí? —dijo el mozo.—Estás muy guapa... dejémonos de retóricas... Me gustas; si no te disgusta... habremos acertado... porque como de todas maneras nos han de casar.

Pues bien; ya lo sabeis, se casaron. ¡Casados! Carmela se puso por ello muy gozosa... Todos parecían muy contentos y como agradecidos de que ella no hubiese opuesto resistencia alguna al proyecto... Se vió, al fin, en su palacio... en el hermoso palacio histórico de los Lorzaya... era la vizcondesa de Lorzaya... en parentada por parte de su marido con una de las más floridas ramas de la aristocracia española; se veía, al fin, dueña de sí misma... libre de institutrices y de rígidos é impertinentes deberes de colegiala... con un amigo joven, alborotador, ligero, tal vez un poco alocaado, en extremo gastador; pero muy rico... sin duda que no era aquel el amor que ella, en sus castisimos y deliciosos ensueños de niña, había esperado... pero, en cambio, hallaba en el mozo una audacia, unaturdimento, un brío, un abandono, que resultaba tal vez de la franqueza de la libertad del carácter... Esperaba ser feliz.

Todo el mundo lo esperaba también... Por esto se le dejó solos... Era necesario que nadie perturbase el sosiego, la libre vida de los primeros meses de matrimonio. Viajaron... Tornaron del viaje. Carlos no se separó de ella... sino por breves momentos... para asistir á alguna coecria con amigos ó para dar algún paseo á caballo.

Sin embargo, cuando los esposos volvieron á Madrid, Carlos no quiso estar ya pegado á su mujer, cosido á sus falda... Hubiera sido ridículo.

Una mañana, justamente á los seis meses de haberse verificado la boda, ocurrió un suceso verdaderamente inesperado.

Juan, el jardinero, portero á la vez de casa de los condes... oyó sonar el timbre de la puerta verja; era muy temprano...

—¿Quién podrá ser á estas horas?—se dijo... y encaminándose á la puerta, vió junto á ella á su señorita envuelta en un manto negro... Había llegado en un coche de alquiler.

—La señorita... ¡Viene sola á estas horas la señorita!—exclamó el bueno de Juan lleno de asombro y de espanto.

—Sí, sí; abra usted... ¡Que no me vea nadie! Papá no se habrá levantado todavía.

—¿Pero le ocurre algo grave á la señorita?

—Nada. Vaya usted delante, avise al señor conde... que nada sepa la señora condesa.

En efecto, Carmela fué bien pronto conducida al despacho del señor conde, el cual había sido avisado y precipitadamente se vistió y subió á ver qué ocurría.

Carmela estaba pálida; tenía en la frente señalado el entrecejo con una arruga, marca de altivez y de indignación.

—¿Qué pasa? ¿Porqué vienes á estas horas?—dijo el conde.

—¿Por qué? Porque vengo para no salir jamás de aquí.

—¿Qué dices?

—¿Qué digo? ¡Que no quiero vivir jamás... óyelo bien, jamás, con ese hombre.

—¿Con tu marido?...

—Sí, con mi marido...

—¿Te ha maltratado?...

—No.

—¿Te ha sido infiel?...

—Padre, ni lo sé... ni ya me importa...

—¿Entonces?...

—Allí ha llegado hace una hora; pasó la noche fuera de casa...

—Oh, ¿y por eso? Grave es... pero, ¿quién no comete una falta? El Casino, la charla...

—No... Se ha presentado tambaleándose, livido, balbuciente, con los ojos abotargados y de mirada vidriosa, febril, embruteado... ¡Oh... repugnante! Al acercarse á mí tropezó con no sé qué, pisó uno de los tapices y tiró al suelo el trofeo de nuestros dos escudos enlazados, el de Espinar de Ercilla y el de los Lorzaya... y con el vómito ensució estos tímbrs... Desde hoy me separa de él una invencible repulsión: el asco...

—¿Hija, por Dios!... Es horrible... pero olvidálo... Al fin lo perdonarás... Tu dicha... tu nombre, tus escudos.

—Nada... de eso... Desde hoy sólo tengo una vida: la de la oración, y un escudo... ¡mi santo escapulario!

JOSÉ ZAHONERO.

CRÓNICA

De re escolástica.

Llegó el tiempo clásico de los exámenes en los centros de enseñanza.

No pocas familias permanecen estos días en nerviosa intranquilidad aguardando el calificativo oficial que ha de dar por bueno y digno de aplauso el trabajo de los estudiantes ó declarar *coram populo*, la nulidad intelectual de estos ó su escasa aplicación.

Rara vez ocurre lo primero; difícil será encontrar sér tan sumamente desairado por las dotes de inteligencia, que pueda decirse en justicia es inepto para los trabajos académicos. Desgraciadamente es muy frecuente la más absoluta desaplicación en los alumnos, que a poco atenta observación puede juzgar inespéres para el discurso intelectual, y que, no obstante, puestos en condiciones apropiadas para un trabajo esmerado, obtendrían excelente éxito.

¿Cuáles son esas condiciones?

Ante todo, añadir á la labor diaria y ajetada de todo profesor capaz de concebir el arte de instrucción, refrescado con las nuevas auras del estudio psicológico del alumno, la voluntad de los padres de esos mismos discípulos.

En muy pocos casos podrá lograrse de un estudiante el éxito apetecido si el padre no contribuye como factor importantísimo á ese producto anhelado.

Muy exactas son las palabras con que empezamos estas líneas «no pocas familias permanecen estos días en nerviosa intranquilidad aguardando el calificativo oficial», pero no son menos ciertas estas otras: «*apenas una sola familia entre ciento se preocupa de los estudios y aprovechamiento de sus hijos, hasta que llega el examen!*»

Y claro es, que los resultados son fatales, los desengaños crueles, los bárbaros castigos á los inocentes estudiantes, indignos de padres civilizados.

Pues qué debe sostener durante un curso ante inteligencias de 12 á 15 años, la posibilidad de una aprobación por favor, por recomendación, por casualidad, (?) para rematar con tan descordada conducta?

El alumno que encontró en sus padres mirada condescendiente ó distraída para abandonar sus estudios por el paseo inoportuno, el teatro, el baile, el juego, la novela, los periódicos... tiene derecho á juzgar inconveniente é injusto el reproche de quien debió alentarle en sus trabajos académicos, en sus esfuerzos y desvelos, condonando á la obra honrada y meritoria de sus maestros.

Por esto, en no pocos de los *desaguiados* que las actas académicas registran en estos días podría preguntarse: ¿quiénes son más culpables?...

Ya son bien mercedados los cursos académicos, las fiestas se suceden unas á otras en lista interminable, las horas dedicadas á

la enseñanza son breves; procuremos pues, que de los reducidos límites á que un maestro ha de reducir sus enseñanzas todo se aproveche, como lo aprovecharán las más esa lucida lista de muchachos que en estos días van á sus casas con la frente radiante de justo orgullo, con la boca sonriente; frente, que un padre debe mirar con legítima esperanza; boca que una madre debe bendecir con un beso!

EL BACHILLER ALONSO LÓPEZ.

Tradición parlamentaria.

La frase es de un periódico de la noche. *¿Qué es á recuadrar nuestra tradición parlamentaria. Los discursos sonoros, las contiendas personales, las disputas de partido... No, perdono el colega. Esa no es nuestra tradición parlamentaria. Qué rota, acaso muerta, en 1835 y antes aún, en 1820.*

No tenían hogar propio ni carrozas de gala; muchos diputados hubieran padecido hambre si la munificencia de los liberales no les hubiese socorrido; pero aquellas Cortes, aposentadas en el teatrillo de la Isla de León, se llamaban á sí mismas Su Majestad, y cuando declaraban soberbiamente que participaban con el Rey la soberanía nacional, todo el mundo creía la verdad de sus palabras.

Luego, acabadas aquellas Cortes, el finiquito comienza. Los juristas y los letrados saltan al escenario. El éxito no es ya de los grandes caracteres, sino de los grandes oradores. No se va á las Cortes á hacer Patria, ni á salvarla, ni á engrandecerla. Se va á hacer política, y la política es cosa tan indeterminada que los oradores que la cantan y los juglares que la manipulan y los hábiles que en ella bruñean y de ella viven, apenas aciertan á explicar por qué hablan ni por qué leban, movidos del extraño ardimiento de las pasiones malsanas.

Pero estas Cortes de casi todo un siglo no son nuestra tradición parlamentaria. Curiosas, amenas y entretenidas, ofrecieran al historiador muestra de los más raros sucesos, de las más disparatadas leyes de supremos esfuerzos de elocuencia, pero no rinden al análisis pedazo palpitante alguno de entraña nacional ni aliento del alma de la raza.

Fernando VII, agregando una coletilla á solemne Mensaje, y Argüelles, *el divino*, declarando que no quedaba á los ministros agraviados más que el honor, echaron las últimas paletadas de tierra caritativa á nuestra tradición parlamentaria. No la evocamos para unirle una de nuestras flamantes legislaturas.

Y es que entonces las Cortes representaban la Nación, eran fundamentales y constitucionales la Nación misma. Una alta prínese á quien se han reconocido derechos al Trono español de las gracias, y las Cortes acuerdan recordarle que se ha olvidado rendirle el tratamiento de S. M.

Un Rey destronado pide audiencia.—Que aguarde—se le replica. Y el Rey, cariaconcedido, pasea su soberbia por un corredor de la sacristía. Pasa una hora, dos. El Monarca se impacienta. Al cabo se le dice: —Nada tenemos que oírle. Que se vaya inmediatamente, no sólo de la sacristía, niño del territorio español.—Y el Rey se va.

A un pretendido ó verdadero héroe, al marqués de Palscio, prohombre, procer, grande de España, se le nombra Regente y se le pide juramento. Quiere alardear de monarquismo y de conciencia escrupulosa y agrega á la fórmula acordada tres ó cuatro palabras huera. «¿Qué ha dicho ese caballero? ¡A la barra con él!» Los tímidos claman: «Que es héroe, que es grande de España, que es marqués, que acabamos de nombrarle Regente». Y retumba el vocejo de Méxica, el diputado mexicano: «Pues por eso!» Y el marqués de Palscio fué preso y recluso en un cuarto húmedo y obscuro, y se le arrentó luego y no se le admitieron excusas ni suplicasiones.

Estas Cortes—se declara—son monárquicas. No sólo reconocen la realeza de Fernando, sino que intentan salvar y reñer la Nación que ha de sostener su Trono; pero el Empeinado y sus gentes necesitan dinero y los héroes de la Independencia merecen premio. Vendamos los montes de El Pardo hasta la Puerta de Hierro y cuanto el Patrimonio Real posee en Aranjuez, Escorial y la Granja, tierras que no pro-

ducen, que no tributan; repartámoslas si no en parcelas pequeñas, fácilmente laborables por sus dueños mismos.

Estas Cortes—se declara—son católicas. El empeño en demostrarlo llegó á cegar el claro entendimiento de Villanueva, que escribe *El Tomista en las Cortes*, para convencer á los enemigos de que cuanto se había acordado, inspiró con sus doctrinas madie menos que Santo Tomás de Aquino, el Angel de las Escuelas! Son tan católicas, que en su Biblioteca no tienen cabida Voltaire y Rousseau, ogros revolucionarios de la época.

Me imagino á aquellos curas gloriosos, Jaime Villanueva, Bertoméu, Muñoz Torrero, acusados de filosofismo y jansenismo, y, sobre todo, á Joaquín Lorenzo Villanueva, alto y rígido, envuelto en su amplio manto, con la cabeza perennemente torcida, la voz queda é insinuante, pidiendo y logrando la supresión del diezmo y las primicias, que arrancaban al labrador la mitad de sus cosechas.

No están Rousseau y Voltaire en la Biblioteca, sino en el alma de aquellas Cortes. El régimen vago, inconcreto, de la Iglesia nacional, que había de morir ahogado por los leguleyos del año 85 y por los oradores del 68, alienta en aquellas Cortes—las últimas españolas—de humanistas, de libertarios y de teólogos. Dan á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; pero reclaman y poseen su íntegra soberanía.

No hay, pues, para buscar nuestra tradición parlamentaria que recordar juramentos pedidos en fabla antigua ni hablar de Cortes de Aragón ni de Castilla. Cortes Constitucionales tenemos que puedan servirnos de enseñanza.

Como dijo hace días un ilustre escritor en el Ateneo, debemos olvidar á los padres, que nos han legado herencia ruin. Pero evocamos el alma de nuestros abuelos, que es el alma de la raza.

DIONISIO PÉREZ.

ABRIL Y MAYO

¡Abril!... todo renace, todo se anima y con mayores bríos parece que vuelve á la lucha por la existencia.

Rosas, claveles, savia nueva, fragancias dignas de ser aspiradas por los dioses, conciertos musicales en los que el incesante piar de miles de músicos alados cantan la alegría de la Naturaleza, todo... todo festeja á la hermosa primavera.

¡Mayo!... el mes de las flores, del amor, de los idilios dulces, de las tardes plácidas y serenas que son un himno á la Naturaleza, ¡dichoso mes!

Alfombras de flores tapizan los campos, mil luminarias alumbran las noches, frescas brisas acarician las tardes, dorada aurora corona el albor de sus hermosos días.

Los hombres se alegran, y satisfechos se animan á nuevas luchas por el ansia de vivir.

Las mujeres, bellas todas por razón de su sexo; también se engalanan, visten colores alegres, se adornan con flores y con ellas se perfuman.

Todo en este mes es hermoso, todo bello, todo poético.

Hasta la religión dedica el mes de las flores á la advocación más dulce, santa y poética, que es adorar á María, Madre de madres, Virgen de vírgenes, Amor de los amores, del Amor Hermoso, amor que la titula la iglesia para celebrar su festividad al concluir el mes de María.

¡Abril y Mayo! sus dos nombres son símbolos poéticos.

A la mujer joven, hermosa, para hacerle decir la edad que tiene, se le pregunta cuántos abrils cuenta.

A la jovenita que al llegar á la pubertad empieza á soñar con escenas de amor antes adivinada que sentidas; á la extasiada contemplando el canto sublime de la Naturaleza; ó creé percibir murmullos apasionados, arrullos cariñosos del amor desconocido que ambiciona á esta joven, para decirle hermosa, se la compara con una rosa de Mayo.

¡Mayo! ¡Abril! siempre serás deseado, bien recibido y alegremente festejado.

EL AZAFRÁN

Cosecha de los pobres de la Mancha

Por ser de sumo interés para los cosecheros de azafrán de nuestra provincia, copiamos lo que dice «La Liga Agraria» en su número 706 de 30 de Abril.

«Triste porvenir el que se presenta para los cosecheros de azafrán!

Así como los cereales en esta comarca necesitan las benéficas lluvias en los meses de Abril y Mayo para su granazón, de igual modo lo necesitan los azafrañales en los meses de Febrero y Marzo para la reproducción de las cebollas, y como este año no ha caído una sola gota de agua en dicha época, resulta que la cosecha venidera este año será muy escasa.

Esto nos cremos en un principio; nunca nos **Homeros** a imaginar sería tan desastrosa, por tener la esperanza que, al remojarse la tierra, sirviera de algún beneficio a esta rica planta; pero nuestras esperanzas han sido defraudadas: el agua hoy para los azafrañales es como en Agosto para los cereales ¡demasiado tarde!

No nos concretamos solo a esta comarca, deseando adquirir datos concretos y poder dar a la publicidad nuestro parecer, hemos acudido a todos los puntos productores, y de todas partes recibimos las mismas impresiones, tanto en los distritos de Aragón y Manzanares, como en las provincias de Cuenca y Albacete, ha sido tanta la sequía este invierno, y en particular en esta él más, que con triste dolor hemos estado viendo pasar un día tras otro esperando la benéfica lluvia, como el agonizante que, sumido en el lecho del dolor, espera de un momento a otro ver entrar al médico como única esperanza de salvación. Esto mismo ha sucedido con la cosecha de azafrán: ya no hay esperanzas, se ha perdido la cosecha de los pobres, la cebolla ha llegado a su estado de granazón, quedándose tan requiñica, que no parece tal simiente, la mayoría, como avellanas, este es su tamaño, y con esto pueden comprender nuestros lectores el poco fruto que pueda dar y el poco valor en su clase.

A esto hay que tener presente que la cebolla, tal como hoy se encuentra, así queda en estado aletargado hasta Septiembre, que, si entonces llueve y se cala la tierra, empieza a dar señales de vida, principia a echar raíces (lo que se llama barbar), y seguidamente a dar el fruto, y como hasta esa época tiene que sufrir los rigores del frío, y con estos en años que la cebolla alcanza todo el desarrollo debido, se carboniza mucha plantación, esto, que no tiene fuerza ni jugo para resistir los calores, se perderá irremisiblemente mucha simiente, y la que llegue a la época de floración se encontrará tan débil, que, sin temor de equivocarnos, será la cosecha venidera la más corta que se ha conocido.

Aunque la mayor parte de los cosecheros ha tenido que vender la recolección del año anterior para atender a sus necesidades de este invierno, quedan pocas existencias, y los que en la actualidad poseen dicho artículo se resisten a vender por los precios corrientes esperando mayores beneficios, y creemos han de venderlo con grande estima muy pronto, porque las cascas extranjeras se van aperebiendo de la mala cosecha que se espera, y han de tratar de acaparar el mayor número de libras que les sea posible para después conseguir grandes beneficios, y no se extrañará se llegue a cotizarse la libra de azafrán en la Mancha a peso de plata, como antiguamente valía, ó sea a 16 duros libra.

Los que puedan conservarlo y vender por precios elevados se resarcirán algún tanto de los perjuicios que le ocasiona la escasez de la cosecha.

REMITIDO

Sr. Director de DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Mi estimado amigo: Suplico a V. de cabida en su periódico a la precedente instancia que he dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad. Gracias anticipadas le dá su affmo, S. S. q. b. s. m. ANTONIO CASTELLANOS. Alcazar de San Juan 24 de Mayo de 1903.

Al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan

En la capital de Francia, en la ciudad de París, emporio de la civilización bajo todas las más augustas manifestaciones del progreso, se trata de engrar una estatua al inmortal manchego, hijo de esta ciudad, Miguel de Cervantes Saavedra, autor del Quijote.

Tal idea, magnánime por excelencia, debe ser aplaudida por todo buen español que ame los preciados y gloriosos tintores de la hispana tierra. Como tal, como español y como paisano de aquel estupendo genio, bien pudiera yo, aisladamente, ejercer un acto de adhesión y simpatía al hermoso pensamiento de nuestros vecinos franceses; pero así, sin el valiosísimo concurso que esta Corporación decididamente me prestará, resultaría, quizá, desautorizada mi manifestación.

Por esto, y por tener en cuenta cuanto de ello pueda surgir en prestigio de nuestro Alcazar, exento de culpas ajenas de lo que no quisieron, no perdieron ó no supieron recabar que la Academia de la Historia volviese la espalda a la rutina oficial que hasta hace muy poco creía confundiendo a un tal Miguel Cervantes Cortina de Alcalá de Henares, con el manchego Miguel Cervantes de Saavedra, autor del Quijote—que en Alcalá nació el príncipe de los ingenios españoles; el que, al guardar su pluma, dijera que «lo hacía por no creer que ningún follón malandrín podría manejarla, guardando, a la vez, en el secreto, el lugar de su nacimiento para que los pueblos de la Mancha (1) se disputaran la gloria de haber sido su cuna, como aconteció en Grecia con Homero» por esto, repito, acudo en concepto de simple soldado de filas a esa representación oficial de Alcazar de San Juan, para decirle: ¿Creen el señor Alcalde y demás individuos que componen la Corporación municipal, que se debe enviar un mensaje de gracias a la Comisión que en París dirige los trabajos para la erección de la estatua á Cervantes Saavedra, firmada por todos los que en esta ciudad sepan, hacen y tengan conciencia de lo que el nombre del autor del Quijote representa en el mundo de la civilización?

Para esto sepan me tienen a su lado, en cuanto poco sea y valga. «Dios guarde a Vds. muchos años.» Alcazar de San Juan 24 de Mayo de 1903.

ANTONIO CASTELLANOS.

Noticias

Ha sido ascendido a la plaza de aspirante oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda en esta provincia, nuestro estimado amigo D. Valero Aguirre. Los años de servicio que cuenta el interesado, y las cualidades de empleado inteligente y laborioso que le adornan, justifican la justicia de tan merecido ascenso.

Reciba el Sr. Aguirre nuestra sincera felicitación.

Desde hace días se hallan en estado de suma gravedad nuestros estimados amigos D. Ramón Pérez Brings, ingeniero jefe de Minas en esta provincia y el propietario D. Rufino Trujillo.

Los deseamos pronto alivio. Acompañado de su bella sobrina Hermenia, ha regresado a esta capital después de pasar unos días en la corte, nuestro muy querido amigo D. Cefirino Saucó, director de El Labriego.

Anoche entre ocho y media y nueve, recibió tres puñaladas que le produjeron la muerte el exemplado de correos Ladislao Pablo Carrión.

El agresor se llama José Díaz Santos y es hermano de madre del muerto.

Acudieron al lugar del crimen los Magistrados señores Longue y Sancho, los

(1) Alcazar de San Juan no es de la Mancha.

Jueces de instrucción y municipal, el inspector señor Gil y numerosos curiosos que llenaban por completo la casa. El muerto deja mujer y tres hijos. El matador huyó apenas perpetró el delito, habiéndosele capturado esta mañana en el sitio de Puenteleque.

Ha presentado la Comisión de médico titular de esta población D. Marcel Rico. Provisionalmente ha sido nombrado para ocupar dicho cargo, su hijo político don José Martín y Serrano.

Por enfermedad del digno presidente de esta Audiencia señor García Viedma, ha quedado encargado de desempeñar tan alto puesto el respetable Magistrado D. Bernardo Longue, distinguido amigo nuestro.

Ciudad-Real Imp. Pérez y Hermano Calle de Toledo núms. 8 y 15.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA Industria de la Agricultura y de la Administración DESEMBOLADO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS DE

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos y Portugal.

Vigésimaquinta edición. 1903.

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Mánizos 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Real orden.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el pupete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo for-



Sigadoras atadoras y agavilla toras «Deesing Ideal». Avestadoras reformadas. Trillos «Rodrigo Martín». Iem de círculos dentados (rapidísimos). Arados «Verette» legítimos experimentados con gran éxito en esta región, de verdadera, americana y otros sistemas. Cañones granífugos de doble efecto contra los pedriscos, sistema «Boris», etc.

Máquinas de hacer media rechineza (últimos modelos).

Se reponen sierras á los trillos «Rodrigo Martín».

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. DR. FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

OBRA NUEVA

«Sucesos y Cuentos»

POR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Ramón C. Barbisco, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

man dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador de Madrid* por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que la ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Cuba, Puerto Rico Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio e industria, escrito en español e inglés.—6.º *Estados Hispánicos*, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayaguay.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de avisos*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice, está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánicos.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE E Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, en las principales del mundo.

En Ciudad Real: A los Representantes señores Pérez y Hermano.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º—Representante, F. Sintet.

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

SE VENDE

un carro de varas entoldado y de dos mulas, con seis meses de uso. Informes en Corral de Calatrava, calle de Tafetanos, núm. 2.

L. RUIZ DE LEON

Maquinas Agrícolas e Industriales.

TOLEDO, 13

CIUDAD-REAL

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, al mes. 4 peseta.

Fuera de la capital, trimestre. 3 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Se publica los miércoles y sábados.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

PAPEL DE TODAS CLASES Y OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CENTRO DE MODELACION IMPRESA

DE

PÉREZ Y HERMANO

CIUDAD-REAL

Muy en breve serán trasladados el Despacho y Talleres de esta casa, al local expresamente edificado en la calle de **CABALLEROS NÚM. 4**, en donde las comodidades y beneficios de nuestra instalación, nos permitirán poder ofrecer á nuestros favorecedores, grandes y nuevas ventajas.

CALLE DE CABALLEROS, NÚM. 4

FRENTE AL GOBIERNO CIVIL Y CASINO DE CIUDAD-REAL